



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000436-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a prestación de servicios en la Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/000436, relativa a prestación de servicios en la Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800436, formulada por la Procuradora D.ª Teresa Gutiérrez Álvarez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a prestación de servicios en la Fundación Servicio Regional de Relaciones Laborales.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia y según se informa por la Fundación del Servicio Regional de Relaciones Laborales de Castilla y León, no tiene suscrito contrato o convenio alguno con terceros, en virtud del cual se desarrollen actividades vinculadas a la gestión o funciones de la misma. Ello sin perjuicio de los servicios contratados referidos al mantenimiento informático, prevención de riesgos laborales, sistemas de seguridad, etc., servicios todos ellos, que nada tienen que ver con la gestión o funciones propias de la Fundación.

Valladolid, 11 de noviembre de 2011.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez